



AJUNTAMENT D'ESPLUGUES
BAIX LLOBREGAT

5ª EDICIÓN MOSTRA-CANVI NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

- a) MOSTRA-CANVI se celebrará el domingo día 3 de junio de 2018
- b) El horario será de 11 a 21 h
- c) Se ubicará en la c/Maria Aurèlia Capmany

2. PARTICIPANTES

Requisitos: ser titular de una actividad económica en Esplugues, debidamente legalizada y estar al corriente de pago de las obligaciones económicas con el Ayuntamiento.

- Para tener derecho a ocupar una carpa de 3mx3m :

- a) Rellenar el impreso de solicitud
- b) El lugar (carpa) se podrá compartir. En este caso, en la hoja de inscripción se hará constar con quien se quiere compartir
- c) Como máximo dos carpas por participante
- d) Pagar 45'84 euros (IVA incluido) por carpa
- e) Si necesita toma de corriente eléctrica (sólo para aquellas actividades que necesariamente lo requieran) especificar los motivos (máximo 100 watios)
- f) En caso que haya más solicitudes que carpas (por cuestión de espacio), se actuará de la forma siguiente: 1) Por orden de pago
2) Si se ha pagado en la misma fecha, por sorteo (Se avisará previamente a los afectados del día y hora de celebración)

3. FORMA DE PAGO

- a) TARJETA BANCARIA
- b) TRANSFERENCIA

Especificar: "MOSTRA-CANVI" y el nombre de la persona física o jurídica a nombre de quien se habrá de emitir la factura. **AJUNTAMENT D'ESPLUGUES.**

Datos Bancarios: La Caixa ES45-2100-0148-55-0200006291

- c) CÓDIGO DE BARRAS (que figura en el impreso de inscripción)

4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES Y CUESTIONES A TENER EN CUENTA

- a) Se prohíbe el uso de altavoces y aparatos musicales en las carpas y la exposición y/o venta de animales.
- b) Las personas que vendan productos alimentarios deberán tener registro sanitario, certificado de manipuladores y deberán cumplir toda la normativa establecida. En ningún caso se podrá cocinar en las carpas.



- c) Las actividades que supongan o puedan suponer riesgo de transmisión de enfermedades infectocontagiosas (odontología, tatuajes, pircings, acupuntura y similares) a realizar en las paradas, se limitará a la difusión y publicidad, sin que se pueda efectuar prestación de servicios a terceros y/o demostraciones prácticas.
- d) El lugar será asignado por la organización de la Mostra, atendiendo las necesidades de los participantes, la logística y tipos de actividades, entre otras cuestiones.
- e) Los participantes podrán empezar el montaje el domingo día 3, a partir de las 8:00 hasta las 11 h de la mañana. El desmontaje se hará el mismo día, de 21 a 22:30 h. Para facilitar el acceso se establecerán turnos de llegada que se comunicaran en su momento a los participantes.
- f) Tener finalizadas la instalación y la decoración de la carpa, el domingo día 3 de junio a las 11 h.
- g) No iniciar el desmontaje de las carpas ni la retirada de las mercancías hasta las 21 h. El incumplimiento de este apartado podrá tenerse en cuenta para ser excluido/a en la participación de futuros certámenes.
- h) Cumplir el horario de exposición comercial ininterrumpidamente.
- i) Limpiar el interior de las carpas.
- j) Vigilar su carpa durante toda la Mostra y durante el horario de montaje y desmontaje.
- k) En caso que la Mostra no se pueda celebrar o quede interrumpida por lluvia o cualquier otra causa de fuerza mayor, las personas inscritas no tendrán derecho a reclamar al Ayuntamiento ningún tipo de indemnización.
- l) Los participantes a quien se les haya asignado una carpa quedan obligados a presentarse y exponer el día de la Mostra, excepto que renuncien antes del 14 de mayo de 2018.
- m) Si el día de la Mostra, una persona inscrita no asiste, si no es por causa justificada se podrá excluir en la participación de futuros certámenes.

5. MEDIDAS DE SEGURIDAD

En el supuesto que tenga lugar cualquier incidencia que requiera la presencia de los equipos de emergencia, los participantes de la Mostra tendrán que facilitar las tareas de intervención así como dar cumplimiento oportuno de las indicaciones recibidas por parte de estos.

Se entregará una hoja informativa de cómo actuar en caso de emergencia.